

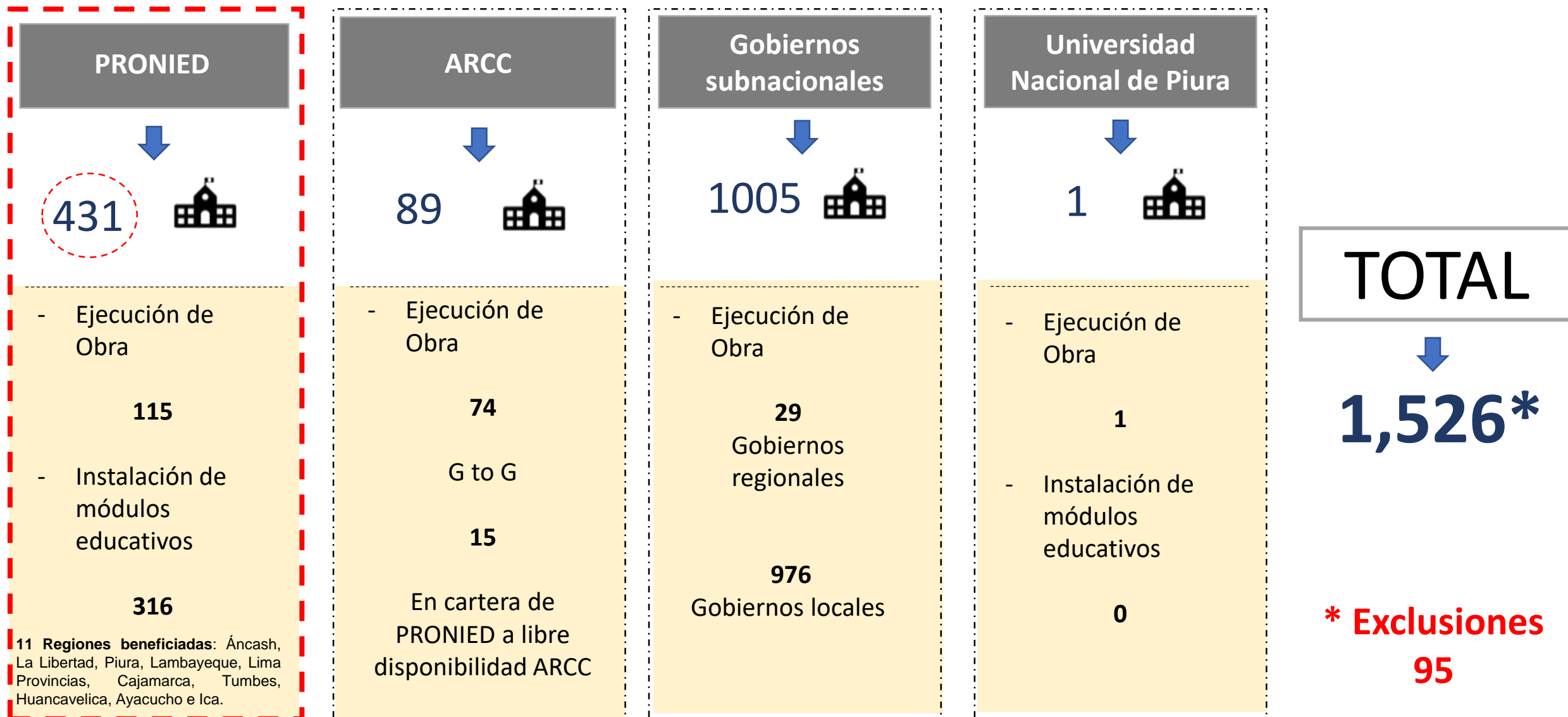
UGRD – PRONIED

Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres



PRONIED – MINEDU
NOVIEMBRE 2021

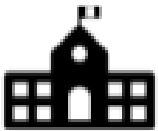
El Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) comprendía una **cartera de 1,621 intervenciones correspondientes al Sector Educación**, cartera que fue sufrió una serie de modificaciones; habiéndose excluido 95 obras, **quedando a la fecha un total de 1,526 intervenciones**. El Ministerio de Educación a través del PRONIED **tiene a su cargo la ejecución de 431 intervenciones**.



Módulos básicos de reconstrucción - MBR

N°	ESTADO SITUACIONAL	CANTIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	En Ejecución 50 % al 100%	3
2	En Ejecución 1 % al 49.99%	7
3	Actos para el Inicio de Obra	2
4	En Subsanación de Observaciones del Entregable Final	2
5	En Revisión del Entregable Final	1
6	Priorizados en Ley PPTTO 2022	100
TOTAL		115

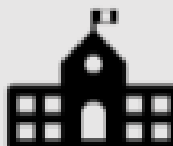
Intervenciones en ejecución
en el 2021
(Financiamiento 2021)

➔ 15 

Proyectadas a culminar en el
2021

3 

Proyectadas a culminar en el
primer semestre del 2022

57 

Proyectadas a culminar en el
segundo semestre del 2022

45 

Proyectadas a culminar en el
tercer trimestre del 2023

10 

Tema 1: Número, estado situacional, proyección de culminación y ejecución física y financiera de las intervenciones a cargo de PRONIED

Motivos del retraso la ejecución de las intervenciones 2020-2021

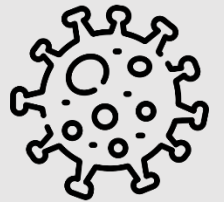
A lo largo del 2021, la UGRD – PRONIED recibió el financiamiento para ejecutar las 15 obras por módulos básicos de reconstrucción, quedando pendiente el financiamiento por parte de la ARCC para las 100 intervenciones restantes.



Limitado recursos para el fortalecimiento de capacidades, contrato administrativo de servicios y órdenes de servicio: Falta de transferencia de recursos para el Fortalecimiento de Capacidades y la prohibición de la contratación de personal CAS y OS no permitieron la correcta ejecución de las intervenciones a cargo de la UGRD-PRONIED en el 2021.



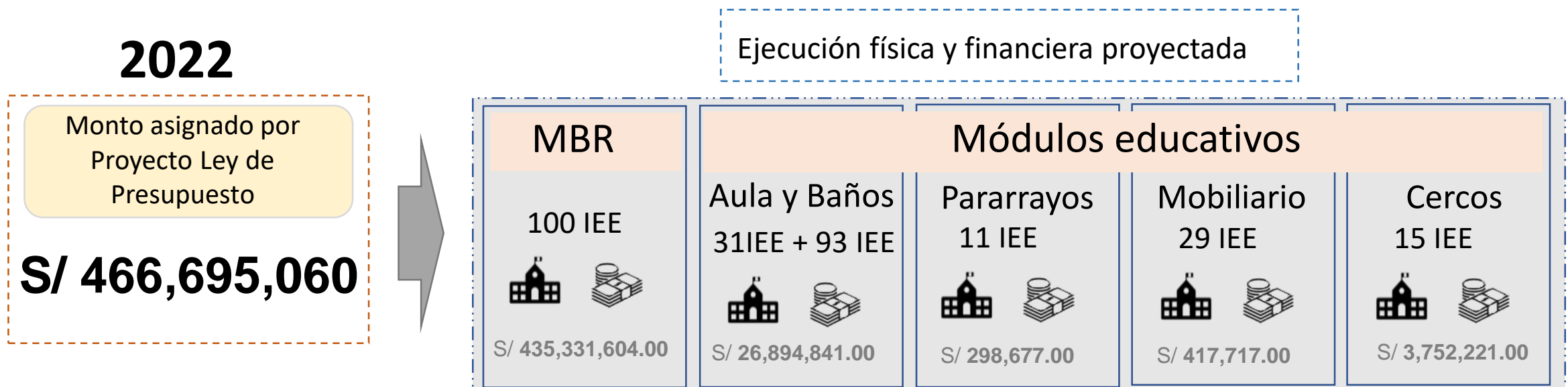
Pandemia por COVID-19: Debido a las medidas de contención del COVID-19 se estableció periodos de cuarentena y trabajo remoto lo que perjudico el desenvolvimiento de las actividades de la dirección y ralentizo la contratación de consultores experimentados.



Ley de Presupuesto N° 31084 no estipuló la continuidad de las inversiones para el año 2021, situación que retrasó el inicio de los proyectos. Esta situación se mantiene para el año 2022.



Tema 1: Número, estado situacional, proyección de culminación y ejecución física y financiera de las intervenciones a cargo de PRONIED



Tema 2 y tema 3: Hallazgos de las intervenciones de la Contraloría General de la República y recomendaciones implementadas

2019

Hallazgos
28
Situaciones
adversas

↓

Recomendaciones
28 Implementadas

2020

Hallazgos
9
Situaciones
adversas

↓

Recomendaciones
3 Implementadas
6 En proceso de
implementación

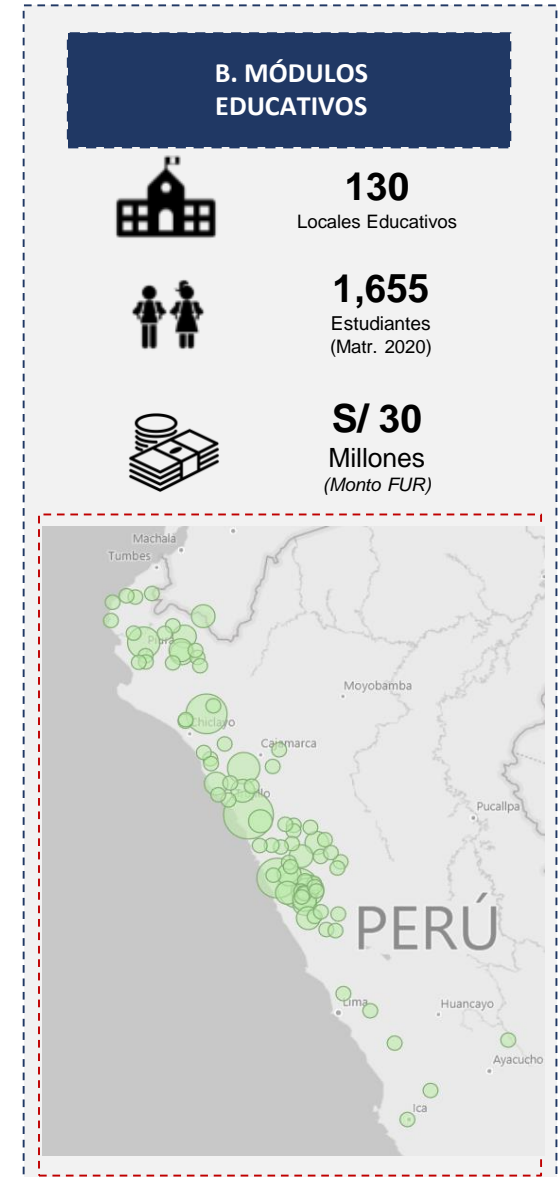
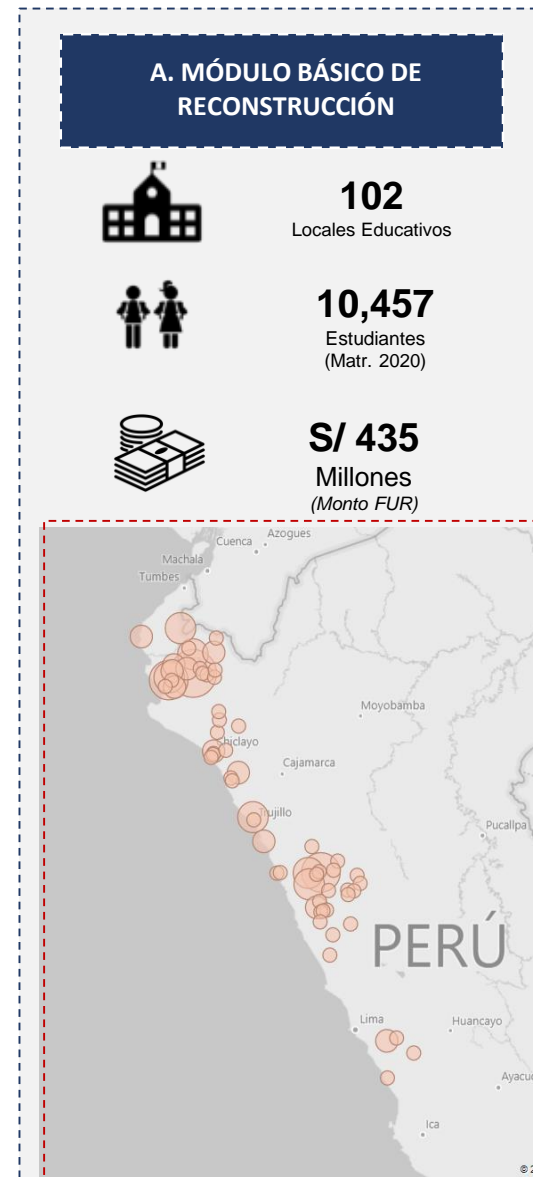
2021

Hallazgos
31
Situaciones
adversas

↓

Recomendaciones
24 Implementadas
7 En proceso de
implementación

Tema 4: Propuestas o alternativas planteadas para mejorar la eficiencia y eficacia en las intervenciones a cargo de PRONIED para la reconstrucción de las zonas afectadas



* Monto asignado al PRONIED – MINEDU en el Proyecto de la Ley de Presupuesto para el 2022.

Conclusiones y recomendaciones

1. En 2021:
 - ✓ En MBR se han aprobado 12 expedientes técnicos de obras y 3 se encuentran en proceso de aprobación, asimismo, se han iniciado la ejecución de 10 obras, de las cuales 3 se proyectan culminar este año.
 - ✓ En ME componente cerco perimétrico, a la fecha, se logró una ejecución física de 64 intervenciones y en ME componente SSHH se logró la suscripción de 50 contratos y 8 se encuentran próximos a suscribir.
2. Respecto de los 115 MBR, 7 culminarán en primer semestre 2022 y 5 en el segundo; mientras que los 100 MBR contemplados en el proyecto de ley de presupuesto 2022, 45 en el primer semestre 2022, 45 en el segundo y 10 en el primero del 2023.
3. Respecto de los 316 ME, 151 culminarán en primer semestre 2022; 243 en segundo semestre 2022 y 262 en primer semestre 2023.
4. Se recomienda incorporar la continuidad del financiamiento de las intervenciones en el proyecto de Ley de Presupuesto para el 2022, a fin de evitar retrasos en la programación de las ejecuciones de las obras como consecuencia de la transferencia tardía de recursos.
5. Se recomienda transferir recursos para el fortalecimiento de capacidades hacia las unidades ejecutoras pertenecientes al marco de la Ley de Reconstrucción, Ley N° 30556.

UGRD – PRONIED

Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

PRONIED - MINEDU